Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2923/2023
16 NOV 2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/23 PARA LA INSTALACIÓN DE CIRCUITO CERRADO PARA CONTROL Y MONITOREO EN EL CAMPUS DEL RECTORADO DE LA UNA – ID 437.022"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Informe de Evaluación de Ofertas N° 45/2023 de fecha 16 de noviembre de 2023, por el cual se recomienda la adjudicación fundamentada en que la empresa WARRIOR S.A., posee la capacidad técnica, legal y la experiencia, además de ajustarse a lo solicitado en la Carta de Invitación; cumpliendo de esta manera con lo necesario para ejecutar el contrato;

El Memorando DGOTI N° 1112/2023, de fecha 12 de octubre de 2023 por el cual se solicita cámaras de seguridad para el Campus Universitario;

El Memorando N° 0396-01-2023, de fecha 09 de octubre de 2023 por el cual se solicita la provisión del Equipo de circuito cerrado para el campus de la UNA;

El Informe DP N° 430/2023, de fecha 16 de octubre de 2023 de la Dirección de Presupuesto en el cual informa sobre la Afectación Presupuestaria sobre lo solicitado en los Memorandos DGOTI N° 1122/2023;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1779/2023, para la "INSTALACIÓN DE CIRCUITO CERRADO PARA CONTROL Y MONITOREO EN EL CAMPUS DEL RECTORADO DE LA UNA" – ID 437.022;

El ID Nº 437.022 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la "INSTALACIÓN DE CIRCUITO CERRADO PARA CONTROL Y MONITOREO EN EL CAMPUS DEL RECTORADO DE LA UNA";

El Dictamen de la Dirección de Contrataciones N° 45/2023, de fecha 25 de octubre de 2023 en cumplimiento a lo dispuesto a la Resolución DNCP N° 1890/2020;

La Nota DC N° 402/2023 de fecha 18 de octubre de 2023, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 319.509, en la cual se comunica el inicio del llamado y se solicita incluir su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas;

La Nota DC Nº 404/2023 de fecha 18 octubre de 2023, por la cual se comunica la aplicación del 5% en concepto de anticipo en el marco de lo establecido en la Ley de Presupuesto 7050/23;

Las invitaciones cursadas a las empresas: PARAGUAY SECURITY S.A., PRATT M. INGENIERIA S.R.L., TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A. y WARRIOR S.A.;

La Adenda N° 01, de fecha 01 de noviembre de 2023, por el cual se modifica la fecha de consulta;

El Acta de Apertura de fecha 06 de noviembre de 2023, por la cual se deja constancia de las ofertas presentadas en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/23 PARA LA "INSTALACIÓN DE CIRCUITO CERRADO PARA CONTROL Y MONITOREO EN EL CAMPUS DEL RECTORADO DE LA UNA" – ID 437.022

Las ofertas presentadas por las empresas: TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS y WARRIOR S.A.;

La Declaración Jurada de responsabilidad, por la cual se justifica la apertura de sobre;

El Art. 30 de la Resolución de la DNCP N° 5695/2019 "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS *"Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado…";*

ZCVM/CDCA/MMV/LPSF/lpsf
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2928/2023
16 NOV 2023

El Decreto N° 8759/2023 de fecha 26 de enero de 2023, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050, de fecha 04 de enero de 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023";

El Decreto N° 2992/2019 de fecha 09 de diciembre de 2019, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007";

La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sus modificaciones y reglamentaciones;

La Ley Nº 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/23 PARA LA INSTALACIÓN DE CIRCUITO CERRADO PARA CONTROL Y MONITOREO EN EL CAMPUS DEL RECTORADO DE LA UNA – ID 437.022 a favor de la firma WARRIOR S.A. con R.U.C. N° 80056565-7, por el ítem 1 y por el monto total del Gs. 165.000.000 (guaraníes ciento sesenta y cinco millones) IVA incluido, conforme el exordio de la presente.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quim. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/MMV/LPSF/lpsf
DGAyF